INFORME DE GERENCIA

Señores Socios:

En cumplimiento de las disposiciones estatuarias de ENTPRIC A3 ADVISER ACCOUNTANT & ADMINISTER CIA. LTDA. presento ante esta Junta de Socios, el Informe de labores correspondientes al ejercicio económico del año 2007.

1. ANTECEDENTES.-

   En el transcurso del año 2007 con la elección del nuevo presidente y la instalación de la Asamblea Constituyente encargada de redactar la nueva Constitución de la Republica del Ecuador. Mientras no se termine el trabajo de la Asamblea ha existido incertidumbre en cuanto a las políticas del Gobierno para que las empresas puedan realizar sus nuevas inversiones.

2. OPERACIÓN.-

   La compañía se ha desarrollado dentro de los tramites normales de operación manteniéndose los clientes que se originaron en el año 2006 mas trabajos de consultaría y asesoria, por lo indicado en los antecedentes las operaciones de la compañía se han visto afectada perdiendo clientes importantes como lo eran Texpac Cia. Ltda. Y Su Gasolinera Cia. Ltda.. a finales del 2007 se consiguió un nuevo cliente que fue la empresa Kruger S.A. Razón de lo antes expuesto el resultado operacional de la compañía es una utilidad mínima de US$ 195 antes de participación de Trabajadores e impuesto a la renta.

3. INGRESOS Y GASTOS

   Los ingresos por servicios por el periodo de enero a diciembre del 2007 fue de US$ 32.069,64 (US$ 66.639,05 en el año 2006) como se puede evidenciar la deserción de algunos clientes importantes ocasiono la baja en los ingresos y por tanto la utilidad de la compañía también disminuyo con relación al año 2006.

Las expectativas para el año 2008 se presentan un poco difíciles por cuanto en el transcurso del primer trimestre de esta año se ha perdido un de contabilidad, sin embargo se están efectuando contactos y gestiones tendientes a conseguir nuevos clientes, además se ha iniciado el tramite para inscribir a la empresa en la Asociación Nacional de Firmas Consultoras.

Por otro lado es de esperarse que la situación macroeconómica del País empiece a cambiar con la toma de decisiones políticas y determinación de reglas claras como son la regulación de las tasas de interés y comisiones cobradas sobre prestamos otorgados por el Sistema Financiero nacional, con la reforma tributaria que se espere entre a vigencia a partir del abril del 2008. Y con la decisión de la Asamblea Constituyente para la presentación de la nueva Constitución de la Republica para que la misma sea aprobada en un plebiscito, lo cual se espera se concrete para finales del 2008 mientras tanto las nuevas inversiones deberán seguir esperando hasta conocer las nuevas reglas, leyes y mandatos.

Las otras actividades operativas de la empresa, tales como: cobranzas, control de cuentas por pagar y cobrar, pago de impuestos, aportaciones al IESS entre otras, se han desarrollado de una manera regular.

Agradezco a ustedes, Señores Socios, por la atención brindada a este informe.

Quito abril 30, 2008

Ing. Com. Eduardo Velos S.
GERENTE GENERAL